106

APERTURA DE SOBRES FISICOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 13/2022 "ADQUISICIÓN DE ENTERPRISE AGREEMENT DE MICROSFT PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON ID N° 409.174.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 09:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- **Christian Ocampos**, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- **Carlos Valdez,** en representación del Departamento de Contrataciones.
3- **Mikaela Magalí Paredes**, (C.I.C.N° 7.019.938) en representación de **DIVISERV S.A.**

El Señor **Christian Ocampos**, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

SIPE N°	1.714.498
RUC °	80020475-1
NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	DIVISERV S.A.
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	Presenta
2. Garantía de mantenimiento de oferta(*) *La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**) NO APLICA	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Presenta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	SIPE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	SIPE
9. Documentos legales	
9.2. Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los	SIPE

Mikaela Paredes
DIVISERV S.A.

Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*).	SIPE
Capacidad Financiera	
a) [Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la fecha del inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE]	SIPE
b) [Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020, 2021] para contribuyente de IRACIS, (2019) para contribuyente de IRE GRAL.]	SIPE
c) [IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2022, para contribuyentes sólo del IVA General]	N/A
d) [Formulario 106 de los últimos [2019] años para contribuyentes del IRPC, (2020 y 2021) para contribuyentes de IRE SIMPLE]	N/A
Experiencia Requerida	
a) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta
Capacidad Técnica	
a) Certificaciones solicitadas	Presenta (sujeto a verificación del C.E.)
b) Listado de Personal Propuesto acompañado de su CV.	Presenta
c) Constancia de Entrada del Asegurado al IPS de los personales listados y la última planilla de IPS.	Presenta
d) Autorización solicitada	Presenta (sujeto a verificación del C.E.)
e) DD.JJ. de disponer de un sistema de ticket interno vía web, además de contar con una línea gratuita 0800	Presenta
Total de folios	119

Mikaela Paredes
DIVISERV S.A.

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
DIVISERV S.A.	licitaciones@diviserv.com	G. 4.351.500.000-

Ofertas llegadas tardías o no presentadas:

NINGUNA.

Observaciones Realizadas:

Por la Empresa: Ninguna	Dice: Sin Observación

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 09:35 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Christian Ocampos, en representación del Departamento de Contrataciones. _____

Carlos Valdez, en representación del Departamento de Contrataciones. _____

Mikaela Magalí Paredes, en representación de DIVISERV S.A.. _____

Mikaela Paredes

DIVISERV S.A.

109

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	409174				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 13/2022 - ADQUISICION DE ENTERPRISE AGREEMENT DE MICROSFT PARA LA SET DEL MH				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Hacienda / Subsecretaria de Estado de Tributación				
FECHA DE APERTURA	5-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	SET- UOC N°2- ELIGIO AYALA E/ YEGROS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Christian Ocampos				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	**Carlos Valdez**				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80020475-1**	**DIVISERV SA**	**licitaciones@diviserv.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

110

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIVISERV SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.351.500.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 251.212.500 **Vigencia de la Póliza:** De 4/10/2022 a 3/03/2023, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DIVISERV SA	119	1714498	NO

Mikaela Magalí Paredes , (C.I.C.N° 7.019.938) en representación de **DIVISERV S.A.**

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.